

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: Salud Municipal
Mes de: MARZO 2026

- I.- **Funcionario** : Francesco Compagna Burdiles
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 4665 - 28/03/2026
Centro de costo o ítem : 341001
Nombre Programa : MÁS CESFAM
- II.- **Boleta Número** : 86
Fecha Boleta : 31 MARZO 2026
Valor Bruto Boleta : \$ 1.358.000.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 2.619.000.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***


III.- Funciones Contratadas:

- Realizar evaluaciones médicas exhaustivas de pacientes con enfermedades cardiovasculares.
- Interpretar pruebas diagnósticas como electrocardiogramas (ECG), exámenes de laboratorio, entre otras.
- Establecer diagnósticos precisos y desarrollar planes de tratamiento basados en los resultados de las evaluaciones.
- Prescribir y ajustar medicamentos para controlar condiciones como la hipertensión arterial, la insuficiencia cardíaca, las arritmias, entre otras.
- Realizar evaluación de pie en usuarios diabéticos
- Utilizar manejo estandarizado de estrategia HEARTS
- Revisar y solicitar según cada caso, fondo de ojo a usuarios diabéticos
- Realizar derivaciones y controles de seguimiento, según evaluación clínica y bajo enfoque de salud familiar.
- Educar a pacientes y familiares sobre medidas preventivas, cambios en el estilo de vida y manejo de condiciones cardiovasculares crónicas.
- Completar registros de ficha clínica Rayen; formularios cardiovasculares, de evaluación de pie en diabéticos, exámenes u otros que se solicite

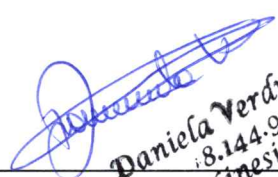
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

70 HRS MEDICO ESTRATEGIA MÁS CESFAM MARZO 2026

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Francesco Compagna Burdiles
Médico
Estrategia Más CESFAM
CESFAM Amanecer



Daniela Verdugo Vargas
Klga. Coordinadora
Estrategia Más CESFAM
CESFAM Amanecer



Jorge Valenzuela Vasquez
Director
CESFAM Amanecer